

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18221** *ELENA CIFUENTES MAJADO*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 73/2008, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Yolanda Ortega Domínguez, contra Elena Cifuentes Majado, se ha dictado resolución en fecha 14 de mayo de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Elena Cifuentes Majado en situación de insolvencia por importe de 350,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de mayo de 2009.- Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A090037012-1